



OFICIO N° 38915
INC.: solicitud

jpgj/fur
S.35°/371

VALPARAÍSO, 25 de mayo de 2023

La Diputada señora GAEL YEOMANS ARAYA ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, si lo tiene a bien, se sirva informar dentro de la esfera de sus atribuciones, si existen denuncias en contra del concurso interno del Hospital Barros Luco, denominado "Asignación de Responsabilidad Decreto N°29/2015 de Salud, ley N°19.664, Especialidades Odontológicas", cuyas bases fueron aprobadas por la Resolución Exenta N°328 de 2022, de acuerdo a las consideraciones que expone.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5D60CC55B0C55285



VALPARAÍSO, 24 de mayo de 2023

OFICIO DE FISCALIZACIÓN

De: SEÑORA GAEL YEOMANS ARAYA.
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

A: SEÑOR JORGE BERMÚDEZ SOTO
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

En virtud de lo establecido en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y artículo 308 del Reglamento de Cámara de Diputadas y Diputados, solicito a U.S., **se sirva a informar:**

Respecto si existen denuncias, su estado actual y en su defecto, cantidad de reclamos realizados en contra del Concurso Interno del Hospital Barros Luco, denominado “Asignación de Responsabilidad Decreto N°29/2015 de Salud, Ley N°19.664, Especialidades Odontológicas” cuyas bases fueron aprobadas por la Resolución Exenta N° 328 de 2022.

Lo anterior en atención a que vecinas y vecinos de mi distrito, se me han acercado haciendo alusión a supuestas irregularidades en el mencionado concurso, las que incluso fueron denunciadas a través del perfil público de la Periodista de Investigación Claudia Molina, quien a través de twitter¹ describe que existirían anomalías en el mismo y omisión de investigar por parte del Hospital, ante las diversas denuncias formuladas.

¹ https://twitter.com/claudiamolinab/status/1539638097176051712?s=24&t=CNNo29Xb3ONAU_mkzPm1ag

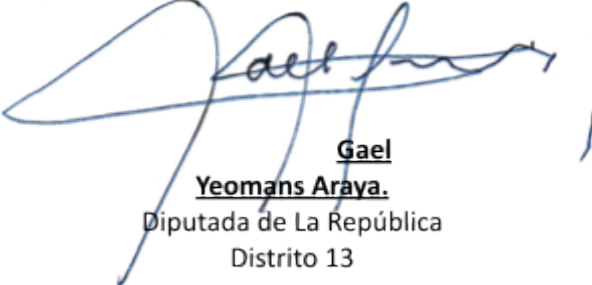





Además, solicito que, en caso de existir investigación al respecto de ese Ente Contralor, me indique si el Hospital antes mencionado ha aportado antecedentes que descarten las denuncias formuladas por cuanto éstas indican que existiría graves infracciones a la transparencia del mismo.

Por tal circunstancia, solicito a US. informar sobre el estado de la solicitud antes mencionada y evacuar respuesta a la brevedad, en cumplimiento de la Constitución Política de la República y las leyes vigentes.

Atentamente,



Gael
Yeomans Araya.
Diputada de La República
Distrito 13



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GAEL YEOMANS A.

